

eLeVe

Despido. Preaviso.

HACE 24 HORAS 159



¿Si con fecha 30/06/2016 se despide a un empleado que ingresó el 01/06/2011, qué indemnización y preaviso le corresponde?

Al trabajador le corresponde dos meses de preaviso, 5 sueldos de indemnización por antigüedad y 11 días de vacaciones no gozadas.